



**PERMISO ADMINISTRATIVO A GATICA RUIZ CLAUDIA
ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.**

DECRETO N° 7157
CHILLAN VIEJO, 18 DIC 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por don GATICA RUIZ CLAUDIA con fecha 17/12/2012 para que se le conceda Permiso Administrativo por 0.5 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con fecha 18/12/2012.

DECRETO:

AUTORIZA 0.5 día de Permiso Administrativo a **Doña GATICA RUIZ CLAUDIA**, ADMINISTRATIVO grado 15 EMS, por el día 18/12/2012, A.M., quedándole un saldo disponible de **1** día.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV/ MGB/ PAQ/ LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL